	<p style="text-align: center;">PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p style="text-align: center;">FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente a la señora MARIA IDALY FELIX, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No 3491882020

**EI SUSCRITO OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social
Ciudad Bolívar
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe -----
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro ___ NO RESIDE _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. 3491882020

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 5 febrero de 2021 a las 7: 30 a.m.



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 11 febrero **de 2021 a las 4:30 p.m.**



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO Subdirector Local para la Integración Social Ciudad Bolívar

Proyectó: **Aurora Edilma Canelo /Auxiliar Administrativo**
Revisó: **Andrés Eduardo Vallejo Garcia/ Abogado OAJ- Ciudad Bolívar**

472

Servicios Postales Nacionales S.A. MIT 900.062.917-9
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Módulo Res Menajería Expressa

Destinatario

Remite

Nombre/Razón Social: MARIA IDALAY FELIX
Dirección: CL 73 A BIS SUR 17 B 43
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111961400
Fecha admisión: 22/12/2020 11:16:13

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social
Dirección: Cra 7 No 32 - 12 piso 17 y 18
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110311408
Envío: YG265406235CO

1111
548

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A MIT 900.062.917-9

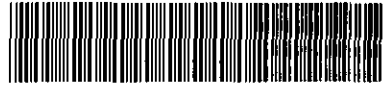
Módulo Res Menajería Expressa/

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 22/12/2020 11:16:13

Orden de servicio: 13949678



YG265406235CO

Valores	Peso Físico(grams):200	Dice Contener: CASA DE 5 PISO
	Peso Volumétrico(grams):0	FACTURADA OBRANEGRA
	Peso Facturado(grams):200	PUERTAS COLOR GRIS
	Valor Declarado:\$0	Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL
	Valor Flete:\$3.100	CIUDAD BOLIVAR
	Costo de manejo:\$0	CONT= 7854
	Valor Total:\$3.100	

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Refusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrada
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NR No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora:
Fecha de entrega: 29 DIC 2020	
Distribuidor:	
Gestión de entrega:	
<input type="checkbox"/> 1er dd/mm/aaaa	<input type="checkbox"/> 2do dd/mm/aaaa
CC. 1.024.478.034	

UAC.CENTRO 1111
CENTROA 757



11117571111548YG265406235CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 018000 11210 / tel. contacto: (57) 4722000

El usuario deo expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web: 4-72 tratand sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co





Código 12330

Bogotá D.C., 16 diciembre de 2020

Señora

MARIA IDALAY FELIX

Email.

Dirección: calle 73 A Bis Sur # 17 B 43

3208292718

Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento 3491882020

Respetada señora MARIA IDALAY FELIX

En atención a su solicitud contenida bajo número de radicación de la referencia, donde en resumen indica y solicita, solicita ayuda por su difícil situación. Doy respuesta en los siguientes términos.

Una vez consultado en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social – SIRBE, encontramos que usted se encuentra en ATENCION en el servicio de Canasta Básica Cabildo Indígena de la localidad de Usme.

De igual modo le informo que, la Alcaldía Mayor de Bogotá ha dispuesto al servicio de los ciudadanos atenciones en el marco de la emergencia COVID -19, colocando al servicio la página de Bogotá cuidadora www.bogota.gov.co/bogota-cuidadora, para lo cual usted podrá registrarse de manera voluntaria en dicha página.

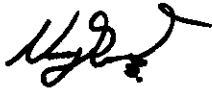
Se aclara, que esta respuesta le será notificada a través del correo electrónico informado.

Es compromiso de la administración distrital desde la Subdirección Local velar por la prestación de los servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, mediante la prevención de vulneración de derechos, la promoción y restitución de los mismos como instrumento de la implementación de las políticas sociales.



De esta manera la Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar brinda respuesta a su solicitud

Cordialmente,



NANCY CAROLINA ROMERO SUAREZ
Subdirectora Local de Ciudad Bolívar (E)

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Carlos Ramírez Herrán.

Revisó: Andrés Vallejo / Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar